# **CONCESIONES "CELULARES"**

PROPUESTA PARA UN NUEVO ACUERDO DE NEGOCIOS ENTRE LOS CONCESIONARIOS DE SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL CELULAR Y EL CONCEDENTE, EL ESTADO ECUATORIANO

### 1.- Que tenemos? (FORTALEZAS)

- NEGOCIO EN MARCHA: El negocio de Telefonía Móvil Celular es un negocio muy solvente y consolidado que empezaron con el servicio de voz móvil (1993 solo servicio de voz móvil) y ahora 2022 se consolidan con servicios de: voz, mensajería, internet, y con el servicios de datos tanto en el mercado móvil como en el de telecomunicaciones fijas (casas y oficinas)
- Se avizora un gran crecimiento por las innovaciones tecnológicas de la Industria 4.0 o Internet de las Cosas

#### 2.- Que ha faltado ? (DEBILIDADES)

- Las concesiones han sido pesimamente manejadas por el Regulador del Mercado de Telecomunicaciones, en perjuicios graves contra el estado y/o los consumidores:
- Primera Concesión (1993) excelente propuesta que otorgaba al estado un Pago de % sobre los Ingresos de cada año. Es cambiada desde noviembre 1995 (Sixto D), 1996 (Bucaram) y 1997 (Alarcón) a: Un Pago Fijo Único de Valor Presente de un Flujo Futuro calculado. En 2008 (Correa) se repite este Modelo de VPN y los presuntos perjuicios de cada periodo (1993-2008) (2008 2023) bordean los varios Miles de Millones en cada uno.



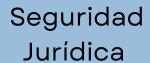
Propone un Modelo Indicadores Causa -Efecto tipo BSC

Indicadores

Permite Ajustes por: innovación tecnológica, comercial o económica durante los 15 años

**Ajustes** 





Propone una metodología para abonar a la certidumbre de los contratos



## inteligencia Bl

Genera Inteligencia del negocio móvil impacta en otros mercados Ej.: Tránsito vehicular, Big Data

# Fortalece la sana regulación

Un Regulador de Mercado menos "Capturable"

## Consumos Inteligentes

El Consumidor tendría acceso a información para lograr consumos más inteligentes que le permitan empoderarse en su rol